

Chillán, 30 de julio de 2019.

Referencia: CERTIFICACIÓN ASISTENCIA A COMISIONES DE CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE. MES DE JULIO DE 2019.

CERTIFICADO N° 153

Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente: Que los Señores Consejeros Regionales que se mencionan a continuación asistieron a las siguientes comisiones programadas para el mes de julio de 2019.

Asistencia:
1. JAVIER ÁVILA PARADA, asistió a 8 comisiones en el mes de julio de 2019.
2. JEZER SEPÚLVEDA DOMINGUEZ, asistió a 9 comisiones en el mes de julio de 2019.
3. HERNÁN ÁLVAREZ ROMAN, asistió a 5 comisiones en el mes de julio de 2019.
4. ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS, asistió a 8 comisiones en el mes de julio de 2019.
5. RODRIGÓ DINAMARCA MUÑOZ, asistió a 8 comisiones en el mes de julio de 2019.
6. JOHN ANDRADES ANDRADES, asistió a 9 comisiones en el mes de julio de 2019.

Sin perjuicio de aquello, cumplen con el requisito mínimo establecido por ley. En atención a esto, puedo señalar que todos los consejeros regionales de Ñuble, cumplen con el requisito establecido en la (LOGGAR N°19.175) para el pago de comisiones, siendo el tope máximo de tres durante un mismo mes.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

PAULO DE LA FUENTE PAREDES  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE  
MINISTRO DE FE

